

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	
II La identificación del documento:	11 actas de Consejo Técnico en 73 fojas	
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas	
IV Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.	
V Firma autógrafa del titular:	1. benaro Vicente M.	
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de octubre de 2023. Acta 41/2023 Extraordinaria	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/	



Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

1. benaro Vicente M.

Consejo Técnico ACTA 37/2023

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diez horas con treinta minutos del día once de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 804 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Mtra. Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante Alumno de la Carrera de Biología Marina; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar en Consejo Técnico de fecha nueve de agosto de dos mil veintitrés, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar.

ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA. I

II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

SOLICITUDES DE EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD. Ш

SOLICITUD PARA FINALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO. IV

SOLICITUD PARA FINALIZAR ESTUDIOS PROFESIONALES. V

AVAL ACADÉMICO DE CAMBIOS DE CARRERA, TRASLADO Y MOVILIDADES. VI

VII SOLICITUDES DE PRORROGAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN PREDOCTORAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO CIENCIAS AGROPECUARIAS.

VIII AVAL ACADÉMICO DE PROYECTO EN EL SIREI.

ASUNTOS GENERALES

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros titulares, teniendo el 66.66% de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. – SOLICITUDES DE EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.

Hoja 1 de 6, Acta de Consejo Técnico 37/2023, de fecha 11 de agosto de 2023.

Patrica Deveze



Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

1. begaro Vicente M.

Consejo Técnico ACTA 37/2023

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO, quien solicita presentar examen de última oportunidad extemporáneo de la Experiencia Educativa Inmunología Veterinaria, con NRC 45236, cursada en el periodo agosto 2022 – enero 2023 (202301), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera.

ACUERDO: APROBADO, se designa a los académicos MMVVZZ David I. Martínez Herrera y Sergio Muñoz Melgarejo para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 21 de agosto de 2023, a las 13:00 en la Biblioteca de la Facultad.

El MVZ Fabián Francisco Vanove Lara da lectura al oficio del N3-ELIMINADO 1

la Experiencia Educativa Administración Pecuaria, con NRC 37345, cursada en el periodo agosto 2022 – enero 2023 (202301), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera.

ACUERDO: APROBADO, se designa a las académicas Dr. José Alfredo Villagómez Cortes y Mtro. Ubaldo Aguilar Barradas para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 21 de agosto de 2023, a las 13:00 en la Biblioteca de la Facultad.

CUARTO. - SOLICITUD PARA FINALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO.

N6-ELIMINADO 1 quien solicita la reinscripción al Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, con el objeto de concluir los estudios y obtener el grado académico correspondiente, Desafortunadamente y debido a circunstancias de pandemia se vio obligada a interrumpir su avance en el programa de doctorado, la crisis sanitaria mundial afectó significativamente su capacidad para continuar su investigación y cumplir con los retos y con las responsabilidades académicas, a raíz de las restricciones impuestas, como el cierre de instalaciones universitarias, la suspensión de actividades presenciales. A lo largo de los últimos meses ha dedicado tiempo a evaluar su situación y a superar las dificultades que enfrentó por lo

que le complace informar que ahora se encuentra en una posición favorable para retomar sus estudios y concluir satisfactoriamente su tesis doctoral.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval, sin embargo, se deberá de solicitar la autorización correspondiente.

QUINTO. - SOLICITUD PARA FINALIZAR ESTUDIOS PROFESIONALES.

El MVZ Fabián Francisco Vanove Lara da lectura al oficio del N7-ELIMINADO 1

N8-ELIMINADO 1 y quien solicita el apoyo para poder culminar sus estudios universitarios, por lo que solicita una prórroga de su plan educativo en cuanto a los semestres que tiene

Hoja 2 de 6, Acta de Consejo Técnico 37/2023, de fecha 11 de agosto de 2023.

Patrice Device

of the



Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuaria Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

1. Genaro Vicente M.

Consejo Técnico ACTA 37/2023

adjudicados la licenciatura, como se puede ver en su avance académico el cual se anexa, ya cumplió con todas las experiencias educativas qué se requieren; sin embargo, requiere cursar el periodo 15 para poder finalizar sus estudios con la Experiencia Educativa Experiencia Recepción para elaborar un trabajo y también va a realizar el examen para egreso de la licenciatura (EGEL).

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval, sin embargo, se deberá de solicitar la autorización correspondiente.

SEXTO. - AVAL ACADÉMICO DE CAMBIOS DE CARRERA, TRASLADO Y MOVILIDADES.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de este Consejo hace del conocimiento que se recibieron solicitudes de alumnos para realizar Cambios de Carrera, Traslados, ingreso vía de las equivalencias, así como Movilidades para este periodo escolar agosto 2023 - enero 2024 (202401), por lo que, en coordinación con las Jefas de Carrera, se revisaron cada una de las solicitudes y al cubrir con los requisitos establecidos en la Legislación se avalan los siguientes:

Matricula	Nombre	Programa Educativo origen / Región	Programa Educativo destino en la FMVZ	Motivo
N9-ELIMINADO 1		Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria / Acayucan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Cambio de Carrera MVZ
		Agronegocios Internacionales / Veracruz	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Cambio de Carrera MVZ
		Ingeniero Agrónomo / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Cambio de Carrera MVZ
	Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado	
		Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado
		Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado
		Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado
		Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado
	Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Traslado	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ingreso Vía Equivalencias a MVZ	
		Bilogia Marina / Instituto de Boca del Río	Biología Marina	Ingreso Via Equivalencias a BMAR
		Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Movilidad Movilidad
Medicina Tuxpan		Medicina Veterinaria y Zootecnia / Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Movilidad

Hoja 3 de 6, Acta de Consejo Técnico 37/2023, de fecha 11 de agosto de 2023.

Patrica Devise



Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

1. benaro Vicente M.

Consejo Técnico ACTA 37/2023

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico.

SÉPTIMO. - SOLICITUDES DE PRORROGAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN PREDOCTORAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio que envía el coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias (DCA) Dr. David I. Martínez Herrera y quien solicita el Aval del Consejo Técnico para las solicitudes de prórroga de los estudiantes del DCA para la presentación de los exámenes predoctorales de los alumnos que a continuación se relacionan. Dichas solicitudes obedecen a lo plasmado en el acta del Comité Tutorial y las solicitudes enviadas por los Directores de tesis de los alumnos.

•	N10-ELIMINADO	1

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico.

OCTAVO. - AVAL ACADÉMICO DE PROYECTO EN EL SIREI.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la Dra. Karla María López Hernández, y quien solicita el aval para el registro en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación SIREI del proyecto titulado "Detección molecular de genes de virulencia en Salmonella spp, en carne molida de res expedida en diferentes condiciones sanitarias", en dicho proyecto colaboran 5 académicos y 4 estudiantes. De esta investigación se obtendrán los siguientes productos: un artículo, 1 tesis de licenciatura, 1 tesis de maestría, y ponencias en foros académicos o congresos. Anexa el proyecto y el registro en el SIREI.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al proyecto registrado en el SIREI por parte de la Dra. Karla María López Hernández, a lo que el Presidente del Consejo ingresará a la plataforma correspondiente para su validación.

NOVENO. - ASUNTOS GENERALES.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del N11-ELIMINADO 1

N12-ELIMINADO 1 quien solicita el aval para cursar 2 Experiencias Educativas en conjunto en el periodo escolar agosto 2023 enero 2024 (202401) las experiencias son Medicina y Producción de Bovinos y Estancias Académicas Supervisadas, el motivo de la solicitud y por cursar ambas EE es evitar cursar un periodo más con una sola EE.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del PMVZ N13-ELIMINADO 1 N14-ELIMINADO presenta su protocolo de Tesis intitulada "Presencia de Leptospiora sp, en roedores del

Hoja 4 de 6, Acta de Consejo Técnico 37/2023, de fecha 11 de agosto de 2023.

89

ef

Patricia Derezie



Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

1. bengro Vicente M.

Consejo Técnico ACTA 37/2023

Municipio de Veracruz, México", siendo sus asesores la Dra. Anabel Cruz Romero y el MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara. Anexa protocolo.

ACUERDO: Se designa a la Dra. Mariel Aguilar Dominguez para que revise y haga las observaciones correspondientes.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la Dra. Bertha Clementina Hernandez Cruz, integrante del CA de Bienestar, Etología y Reproducción Animal y de la Comisión de Bioética y Bienestar Animal, y quién solicita el aval para la propuesta de agenda de las actividades educativas y de vinculación que realiza el Cuerpo Académico de Bienestar, Etología y Reproducción Animal en conjunto con la Comisión de Bioética y Bienestar Animal y la colaboración del Grupo Estudiantil de Bienestar Animal (GEBA), para difundir los conceptos de bienestar animal, la etología y bioética; detalla las fechas de las 6 granjas interactivas que serán 3, el simposio internacional de bienestar animal que se realiza el 30 y 31 de agosto y 01 de septiembre, evento de conoce a tu mascota, evento día mundial de los animales, evento conoce a los animales campus Mocambo, las fechas de las juntas de GEBA y la exposición de trabajos finales de las experiencias y educativas impartidas pon otro profesores del cuerpo académico anexa el calendario detallado por mes

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Y quién solicita la validación de la actividad de formación integral del alumno perteneciente a las experiencias educativas de fisiología de la reproducción animal impartidas por la MCA Itziar Lepe Anasagasti y Rodolfo Canseco Sedano así como la experiencia educativa de reproducción animal por el doctor Óscar Zárate y Gustavo Contreras llevada a cabo en las instalaciones de la facultad el día 30/05/2023 en la modalidad de exposición de maquetas en 3 d así mismo en esa ocasión también se contó con la exposición de infografías de la Experiencia Educativa de Legislación Veterinaria para el desarrollo de esas actividades se pidió a los alumnos por equipo una maqueta en 3D utilizando materiales sustentables en la que pudieran expresar su creatividad y conocimiento del tema, las maquetas fueron evaluadas por los siguientes académicos Yasser Kaiser Alarcon, Manuel Espinosa Palencia, Apolo Carrasco García y Vicente Vega Murillo cómo resultado de esta actividad se obtuvo el interés de los alumnos por explotar su parte creativa en la realización del material requerido por los docentes así como el despertar de su interés por los temas asignados y la convivencia académica entre grupos quienes interactuaron entre sí para saber más sobre el tema de las maquetas e infografías presentadas por sus compañeros anexa evidencia fotográfica del evento.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----

Hoja 5 de 6, Acta de Consejo Técnico 37/2023, de fecha 11 de agosto de 2023.

Patrica Device



Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico ACTA 37/2023

J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director

MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara Secretario Académico

Patria Deveze Murillo

Dra. Patricia Deveze Murillo Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rubén Locza Limón Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano Miembro del Consejo Técnico EBMAR Diego Hernández Simón Representante alumno de la Carrera de Biología Marina

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.